

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CIA. LTDA.

ACTA NUMERO 48.

En la ciudad de Riobamba, a los once días del mes de Abril del 2014 siendo las 18H30 se instala la Junta General Ordinaria de Socios en el Auditorio de la institución ubicadas en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano, lugar mencionado en la convocatoria, con la presencia de los señores Socios : Dr. Ángel Tobías Andrade Ortega, Dr. Byron Leopoldo Carpio Báez, Dr. Ángel Estuardo Montesdeoca, Dr. Raúl Rodríguez, Dr. Fausto Guillermo Salazar Rocero Segundo Marcial Logroño Santillán, Dr. Jhony Walter Vinueza López, y Dr. Gonzalo Manuel Parra Fernández. Preside la Junta General Ordinaria de Socios el Dr. Byron Leopoldo Carpio Báez, en su calidad de Presidente de la compañía, además se encuentra presente el Lcdo. Andrés Haro Comisario Suplente, Lcda. Myrian Chavez y Lcdo. Fabián Ernesto Mancheno Andrade Gerente, quien hace de Secretario con el fin de tratar los puntos materia de la convocatoria, que se indican a continuación:

TRANSCRIPCION DEL ORDEN DEL DIA

CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo al Artículo Noveno del Estatuto de la Compañía a todos los Socios de Médicos y Asociados Clinchimborazo Cía. Ltda. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el día Jueves 19 de Abril del 2012 a las 18h00 en el Auditorio de la Institución ubicada en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del acta anterior.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Infonne de Gerencia.

5.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al período económico del año 2013.

6.- Informe del Comisario.

7.- Destino de las utilidades

Se convoca de manera especial e individual al Sr. Lcdo. Andrés Haro, Comisario Suplente de la Compañía.

Riobamba 02 de Abril del 2014.

(f) Lcdo. Fabián Mancheno A.

GERENTE

En el expediente consta la convocatoria especial a través de oficio al señor Comisario suplente, y una convocatoria circular suscrita por los señores socios

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.

El Presidente de la Junta dispone al señor Secretario, proceda con la constatación del quórum reglamentario y en tal virtud este último deja constancia de la presencia del 87,50 % del capital social.

Se aclara que el Dr. Byron Sancho delega con voz y voto al Dr. Byron Carpio a través de delegación notariada, para que actúe en esta junta general de socios.

El Secretario informa al señor Presidente que esta presente el 87,50 % del capital social y una ausencia (delegada) que corresponde al 12,50% del capital social, sumando un gran total del 100 %.

Cabe aclarar que el doctor Andrade se ausenta 30 minutos después de inicio de la sesión por tener que cumplir funciones laborales en el IESS.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente una vez informado del quórum reglamentario, instala la sesión y agradece la presencia de los señores Socios, Comisario Suplente, Contadora y Secretario de la Compañía, dando de inmediato a conocer a la sala los motivos que se dieron para efectuar esta convocatoria de acuerdo al orden del día preparado para el efecto, de igual manera da la bienvenida al seno de la institución a la señor licenciado Andrés Haro para que actúe como comisario

de la institución, el Presidente dispone al Secretario continúe con el desarrollo del mismo

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Dr. Byron Carpio, Presidente de la junta, solicita a los señores socios se manifiesten en esta sesión si existe alguna novedad en el acta n° 47 entregada con antelación a los señores socios para su conocimiento y aprobación.

En vista de existir novedad alguna por parte de los señores socios la junta por unanimidad aprueban el acta antes en mención.

RESOLUCIÓN.

La Junta General de Socios por unanimidad RESUELVEN aprobar el acta No 47.

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente de la Junta Dr. Byron Carpio toma la palabra y da lectura en forma general a las actividades que se realizaron durante el periodo 2013 además indica que en el informe de gerencia se especifica las actividades realizadas en la institución y que se llevo a cabo en coordinación con gerencia.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios por unanimidad RESUELVEN aprobar el informe disertado por el Presidente de la compañía.

4.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE

El Presidente de la Junta concede la palabra al Gerente de la Institución el que da a conocer en forma detallada el cumplimiento de las actividades realizadas las mismas que a continuación se detalla:

Antes de iniciar su informe expresa un agradecimiento a los señores socios de la compañía al haber depositado una vez mas su confianza, para lo cual da inicio a su informe de la siguiente manera.

ORGANIZACIÓN INTERNA.- Se mantiene dividida en cuatro factores fundamentales la organización de la Compañía que permiten llevar un mejor control de todo el sistema integrado de administración.

1.- ADMINISTRATIVA.- Dentro de este factor indica que se encuentra el área de personal, siendo este el más crítico.

Indica que en forma general todo el personal se mantiene en sus puestos de trabajo sin novedad alguna, sin embargo se dio por terminadas las relaciones obrero patronal con las señoras Roció Flores y Lorena Navas con fecha 31

De enero del 20013, nombrando en su remplazo a las señoras Magdalena Alvarado y Señora Lorena costales haciendo las funciones de Dietista y Limpieza respectivamente. No existe residencia al momento en la clínica, la atención se lo realiza diariamente con los médicos que al momento se encuentran en la clínica aclarando que únicamente el Dr. Gonzalo Parra pernocta en la clínica en pocas ocasiones.

2.- FINANCIERA-CONTABLE. - Por la importancia y lo delicado de esta área, el trámite de las actividades económicas se mantiene, aplicando las mismas normas técnicas establecidas para los actos Administrativos Financiera, hay que resaltar el control de Kardex que se aplica tanto en bodega como en Emergencia y Hospitalización, registrando todos los movimientos de medicinas e insumos en forma diaria, esto nos ha permitido tener un control de saldos en medicinas e insumos.

Tanto los ingresos de emergencia como de hospitalización y el 30o/o de laboratorio son registrados y contabilizados en su totalidad, en los libros de caja y bancos, para realizar su depósito respectivo.

Existió una variedad de actos financieros en la Compañía, y de acuerdo a las resoluciones y disposiciones dadas por la junta General de Socios y Directorio para lo cual la mas importante son las siguientes.

Una vez que la Junta General de Socios resolvió aprobar la ampliación y re modelación de la clínica. se solicito un crédito de \$ 80.000,00 dólares al Banco Nacional de Fomento por lo que se inicio los trámites con la elaboración de planos y proyecto, la aprobación y demás tramites en el Municipio del cantón Riobamba, documentos que fueron entregados en las oficinas de del Banco para su tramite correspondiente. lastimosamente dicho tramite se trunco por la exigencia de planos de planimetría colindante del área de propiedad horizontal solicitado por el departamento legal del la matriz del Banco, no existiendo tal documentación en el municipio de Riobamba. por lo que posteriormente se hizo contacto con el arquitecto Figueroa con el fin de que realice el levantamiento de los planos solicitados y poder presentar tal documentación. El Gerente de dicha institución supo nianifestar que seria conveniente que los documentos se presente hasta el mes de mayo por

cuanto es posible que el banco cambie de nombre o desaparezca y esta clase de créditos se suspenda. Esperando que en el menor tiempo el Arquitecto Figueroa presente dicha documentación aprobado en el municipio para ingresar al Banco Nacional de Fomento para continuar el tramite de crédito.

Como es de conocimiento de los Socios, se realizo un adecentamiento total de los baños de las habitaciones individuales, así como también el cambio de tubería de agua caliente y fría del área de hospitalización. por cuanto estos ya cumplieron su vida útil y se estaba

generando una serie de problemas en este servicio, tal mantenimiento costo a la clínica alrededor de \$ 4.517,04 dólares.

Además debo manifestar que fue necesario dar el mantenimiento correspondiente al quirófano de la clínica para lo cual se realizo un tratamiento químico e impermeabilizado de las paredes y del piso del quirófano, valor que asciende a \$ 1.680 dólares.

También se realizo el cambio del rotulo, el mismo que estaba en malas condiciones, el actual rotulo consta con encendido y apagado automático valor que asciende a \$ 1.500 dolores.

Con el fin de mejorar el desempeño de las funciones contables en la clínica se adquirió un nuevo equipo de computación con una memoria de 4 GB

Con fecha 15 de Abril del 2013 se realizo el pago de las utilidades del año 2012 al los socios por el valor de \$ 2.286.27 dólares, recibiendo cada socio el valor de \$ 285.78 dólares. Así como también el pago de utilidades al personal administrativo por el valor de \$ 1.061.89 dólares.

También hay que manifestar que durante el año se realizo continuamente mantenimiento de los equipos del quirófano

Se dio mantenimiento al equipo de limpieza. lavadora. y secadora que incluye repuestos para su utilización como además a la refrigeradora por un valor de \$290 dólares

Se realizo el pago al Ilustre Municipio de Riobamba, por el valor de \$ 978,29 dólares a los predios urbanos, contribución especial de mejoras y patente anual.

También el Directorio creyó conveniente a través de una cena y entrega de placas, realizar un justo homenaje y con mucho derecho a los doctores Estuardo Montesdeoca y Jhony Vinuesa por haberse acogido a la jubilación en sus respectivas instituciones donde prestaron sus servicios

Cabe aclarar que el Directorio lamento el no poder cancelar el bono medico a los médicos socios de la institución por existir una mercada baja de pacientes, contando con ingresos que sirven para cubrir las obligaciones adquiridas por la clínica como es el pago de sueldos y salarios al personal que labora, pago de proveedores y servicios básicos. con estos

antecedentes salvo el mejor criterio sugiero que se revea este pago a los soaos por no contar con el dinero suficiente para el cumplimiento de este compromiso.

También hay que manifestar que como todos los años el Directorio creyó conveniente en agasajar a los señores médicos y empleados de la institución en las fiestas navideñas para lo cual se entrego una canastilla navideña a los empleados. la que fue obsequiado por la Empresa PRODJMEDA y una cena navideña en BONNY RESTAURANT a la misma que participaron los Socios sus esposas y todo el personal que labora en la Clínica.

3.-COMERCIAL.- Con el fin de mantener un buen stock de insumos médicos. medicamentos y oxígeno, nos encontramos comercializando con las mejores ofertas de

proveedores, nos cuidamos en adquirir lo suficiente y necesario para evitar de esta manera perdidas por fechas de vencimiento, igualmente lo realizamos con los alimentos que se preparan así como también de todos y cada uno de los artículos de aseo y limpieza que se necesitan para el normal funcionamiento de la institución.

4.- ESTRUCTURAL.- También en forma general se da mantenimiento al edificio de la institución como en habitaciones, en el sistema eléctrico. agua potable y telefonía, etc... Para lo cual la Sra. contadora informara el desglose de los mismos a través de sus auxiliares.

En forma normal se realizan los pagos de impuestos, también permisos de funcionamiento otorgado por la dirección de salud, así como los pagos mensuales de los servicios básicos como son de luz, agua y teléfono y algunas publicaciones realizadas en la prensa local.

Es todo cuanto puedo informar de las actividades realizadas en forma general salvo su mejor criterio.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios por unanimidad RESUELVE aprobar el informe presentado por el Gerente

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El Presidente concede la palabra a la Lcda. Myriam Chávez Contadora de la Compañía, la misma que en forma clara y detallada da una explicación del contenido de los balances: Estado de Perdidas y Ganancias y Situación Financiera, con sus respectivos Indices Financieros, por lo que el presidente Pone a disposición de los Socios, cada uno de estos documentos y ordena que los mismos pasen a formar parte de los archivos de la Compañía.

RESOLUCION.

Por unanimidad la Junta General de Socios aprueba los balances correspondientes al periodo económico del año 2013.

6.- INFORME DEL COMISARIO.

El Presidente de la Junta dispone a la señor Comisario proceda con el informe, para lo cual da cumplimiento de forma inmediata, en el mismo se da una explicación de las actividades en general, y los informes financieros correspondiente al periodo económico del año 2013, a través de cuadros

comparativos, grupo de cuentas de activos y pasivos de los cuales se puede observar variaciones en los registros contables.

Además manifiesta el Comisario, que como es de conocimiento de los señores socios, la señora contadora tiene un niño discapacitado con el 97% y de acuerdo a la ley orgánica de discapacidades la compañía tiene derecho a una deducción del 150% del total de los ingresos anuales con el fin de bajar el pago de impuesto a la renta a favor de la clínica y aumento de utilidades a los socios.

RESOLUCION.

Por unanimidad los Socios aprueban el Informe del Comisario.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez aprobado los Balances del periodo económico correspondientes al 2013, el presidente de la Junta solicita a la señora contadora se moleste en dar a conocer a los señores socios los cálculos correspondientes a las utilidades.

La señora contadora expone a la sala lo siguiente:

La utilidad del año económico es de \$ 5441.85.

Menos el 15% de participación de los trabajadores por el valor de \$ 816.28

Menos el 32% de Impuesto a la Renta por el valor de \$ 0

Menos el 5% de Reserva Legal por el valor de \$ 231.28

Menos el 15% de Reserva Facultativa por el valor de \$ 693,84

El sobrante es de \$ 3700.46 que dividido para 9 socios se les entrega de la siguiente manera:

Siete socios reciben el 100% por el valor de \$462.56. Dólares americanos.

Un socio recibe el 89.36% por el valor de \$ 413.33 dólares americanos.

Un socio recibe el 10.64% por el valor de \$ 49.22 dólares americanos

Una vez conocido los valores el presidente solicita a la sala se pronuncien al respecto de las utilidades que la compañía ha obtenido en el periodo económico 2013.

RESOLUCIÓN

Por unanimidad la Junta General de Socios RESUELVE Repartir y cancelar las utilidades de acuerdo al informe presentado por la Sra. Contadora.

CLAUSURA DE LA JUNTA.

Siendo las 20h: 45 y habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos del orden del día elaborado para esta fecha, el Presidente agradece la presencia de todos los Socios asistentes y declara CLAUSURADA esta sesión.



Dr. Byron Carpio B.
PRESIDENTE



Lcdo. Fabián Mancheno A.
SECRETARIO.